

ACTA # 321

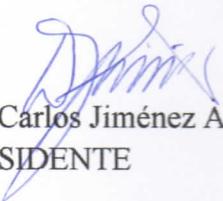
En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los nueve días del mes de enero del 2015, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Carlos Jiménez Antón Presidente, y los vocales Sr. Víctor Enrique Zambrano, Sr. Franklin Palomeque Chancay, Sr. Ignacio Cedeño Zambrano y Srta. Katuska Centeno Carranza, la misma que es instalada por el Sr. Presidente siendo las 14H39, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas, para la elaboración de la Rendición de Cuentas del año 2014. **Cuarto.-** Informe del Avance del Programa de Restauración Forestal con Fines de Conservación Ambiental y Protección de Cuencas Hídricas de 402 hectáreas en la Parroquia Rural San Plácido. **Quinto.-** Lectura de comunicaciones. **Sexto.-** Asuntos varios. **Séptimo.-** Clausura. Siendo leído el orden del día es puesto a consideración, el cual fue aprobado por el pleno. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** El señor Franklin Palomeque mociona que se apruebe el acta de las sesión ordinaria del veinte y tres de diciembre de 2014, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente solicita criterios sobre el informe emitido por él y los señores vocales de las actividades realizadas en el período comprendido desde el 20 de diciembre hasta el 06 de enero del 2015 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria. Se presentaron varias correcciones de forma y redacción; las cuales fueron enmendadas y el Sr. Vocal Franklin Palomeque realizo muchas preguntas para despejar algunas inquietudes con respecto al Informe presentado por el Sr. Presidente; y propone ejecutar recorridos como gobierno en pleno para dar supervisión e inspección a los diversos procesos de contratación que se están desarrollando, siendo aprobada dicha moción por unanimidad. **Tercero.- Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas, para la elaboración de la Rendición de Cuentas del año 2014.** El Sr. Presidente manifiesta que según se establece en los artículos 88 y 90 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social señalan quienes son los sujetos obligados a presentar rendición de cuentas y para dar inicio al proceso de rendición de cuentas se procede a la conformación del equipo de rendición de cuentas previa capacitación, quedado conformado por decisión unánime del pleno de la siguiente manera: los cinco vocales; Ing. Carlos Jiménez Antón, Sr. Víctor Enrique Zambrano, Sr. Franklin Palomeque Chancay, Sr. Ignacio Cedeño Zambrano y Srta. Katuska Centeno Carranza; y el personal administrativo: Lcda. Mónica Moreira Gómez e Ing. Victoria García Cevallos. **Cuarto.-Informe del Avance del Programa de Restauración Forestal con Fines de Conservación Ambiental y Protección de Cuencas Hídricas de 402 hectáreas en la Parroquia Rural San Plácido.** El Señor presidente cede la palabra al Ing. Ciro Verduga Fiscalizador del Programa, al Ing. Alexander Sornoza contratista y al Sr. Luis Cevallos Promotor del programa. A continuación intervienen cada uno de los vocales, dando la bienvenida a los ingenieros presentes y manifestándoles que cuando se presente algún interrogante o duda será expuesto para que sea aclarado. Enseguida el Ing. Ciro Verduga Fiscalizador del Programa dando a conocer el avance del programa en la actualidad, y recordando que cuenta con su persona para cualquier ayuda o apoyo

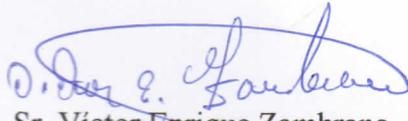
en el desarrollo del proceso del programa, explica que el proyecto tiene cinco etapas, en la actualidad se está entre la segunda y tercera que es la entrega y siembra de plantas. El Ing. Alexander expone que las etapas del proyecto son la primera la georeferenciación y socialización donde los beneficiarios del programa firmo un acta de compromiso; toda esta documentación se encuentra en un folder en los archivos físicos de la junta los cuales están a la disposición para ser revisados, la segunda la entrega de planta, la tercera la siembra de plantas; donde ya se tienen ubicadas las plantas estratégicamente en los sitios donde están ubicados los predios de los beneficiarios para que se ambiente por que han sido trasladadas desde Lodana y el traslado genera cambio de clima, invitando a los vocales a que fiscalicen el sitio donde están las plantas y las condiciones en que se encuentran en las diferentes comunidades, tales como: El Cruce, La Badea, La Tranca; donde están con el respectivo abono que proviene de los desechos que produce la fabricación de café en las fábricas de Montecristi, ya que este abono es muy bueno para mejoramiento de suelo ya que este tiene una gama de elementos que permitirá que la planta resista en el verano, se cuenta con 17000 plantas de las siguientes especies nativas: samán, guachapelí, amarillo, algarrobo y aroma; las cuales serán sembradas de acuerdo a la situación de los linderos y se les sugiere a los beneficiarios sembrar en los lugares adecuados para el desarrollo de la planta, además se le está colocando un fertilizante que se llama 82020 en un 50 gramos, el cual le ayuda a hidratarse en el caso de un veranillo, y cuando comience el invierno se le colocará unos 50 gramos más para que continúe su desarrollo, ahora hay que esperar que inicien las lluvias para comenzar a sembrar. Además en caso de presentarse mortalidad en las plantas se procederá a sustituirla y se colocar estacas para cuidarla de diferentes factores que pondrán en riesgo su crecimiento normal, y recalca que todo los productos e insumos adquiridos son de buena calidad para lograr obtener los resultados esperados para en lo posterior se aumente el número de hectáreas a restaurar. Recalca el Ing. Ciro Verduga que en conjunto con otras instituciones públicas o privadas se puede incentivar a los agricultores de la parroquia con otros programas de cosechas y producción de frutas, verduras, hortalizas de la zona para fomentar la agricultura y el dinamizar la economía de la parroquia; pero recalando que se debe presentar un proyecto sustentable y viable. El Sr. Vocal Franklin Palomeque exterioriza la importancia de este tipo de reuniones para constatar el avance del programa y que deben ser periódicas para estar al tanto de progreso del programa de gran beneficios para nuestras comunidades. **Quinto.- Lectura de comunicaciones.** Al oficio enviado por el Municipio de Portoviejo, donde solicitan hacer llegar la programación de actividades que tenga previsto ejecutar tales como académicos, institucionales, deportivos, culturales y/o celebraciones cívicas de la parroquia para ser difundidos en el micrositio de turismo <http://www.portoviejo.gob.ec/turismo>, donde se resuelve enviar la información solicitada para difundir todas las actividades que se desarrollen en la parroquia. **Sexto.- Asuntos varios.** El Sr. Presidente informa que en horas del mediodía de hoy se recibió a la Ing. Jacqueline Jaramillo quien es la Directora de la Consultoría que va a realizar el PD y OT del Municipio de Portoviejo; quien está solicitando un listado de personas que sean representativas en ámbito dirigenial dentro de la parroquia; que posean la capacidad y conocimiento para que ayuden a desarrollar el PD y OT parroquial, ya que el mismo sea adjuntado al PD y OT cantonal; por tanto el presidente solicita nombres de personas para enviar la respectiva convocatoria para una reunión de trabajo que se llevará a efecto el sábado 24 de enero a partir de las 08:30 de la mañana en el GAD parroquial, cabe destacar que se necesitan mínimo 25 personas para conformar este equipo, por lo que la lista se enviará en la próxima semana. El presidente pone a consideración la fecha de la próxima reunión ordinaria, quedando por unanimidad para el viernes 23 de enero; recuerda también que los informes de las actividades de los miembros de la junta deben

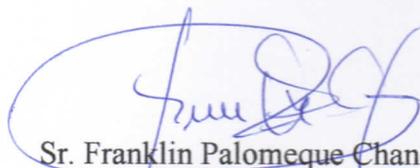
ser entregados hasta las 10:00 a.m. del día en que se entregan las convocatorias dentro de las 48 horas antes de la sesión. El Sr. Víctor Zambrano detalla también que envió oficios para obtener los términos de la referencia del programa de restauración y de la construcción de las calles Manuel Cedeño y Vicente Mendoza; sintiéndose inconforme por la respuesta recibida. Manifiesta que existe gran preocupación por la comunidad de la parte alta en el Cerro de Mancha Grande, ya que los trabajos de ampliación de la vía que ejecuta la CONSERMIN no se están realizando de la manera correcta y técnica en este sector, y ante la proximidad del invierno esto puede generar algún tipo de desgracia en este lugar; hay que estar pendientes de la ejecución de estos trabajos para que se lleven a efecto de modo adecuado; situación que es compartida por el Vocal Sr. Franklin Palomeque, recalcando que hay que tomar los debidos seguimientos para que se cumplan estos trabajos con la autoridades pertinentes, y que se puede iniciar con un recorrido en el lugar para evidenciar los trabajos realizados hasta ahora. El Vocal Sr. Franklin Palomeque que dentro del informe del Sr. Vicepresidente se mencionó que en recorrido en las comunidades El Cruce, La Chorrera, La tablada Mancha Grande, entrada de Guarumo y los Pocitos solicitan la recolección de los desechos sólidos, por lo que menciona que también debe tomar en cuenta la Comunidad San Bartolo; por tanto el presidente informa que en recorrido con el funcionario Omar Arteaga del Municipio de Portoviejo encargado de los carros recolectores de basura, se tiene previsto cubrir con la recolección en los sectores mencionados, en el caso de San Bartolo cuando esté terminado el puente por el Sector de la comuna, se iniciarán los recorridos de recolección. Recalca que hay que solicitar con oficio al Consejo Provincial de Manabí las actas donde se firmaron las soluciones a los problemas limítrofes con los cantones de Bolívar y Pichincha; estos documentos servirán de soporte para la rendición de cuentas de las gestiones que realiza el GADPR San Plácido. Además para el acuerdo amistoso con el cantón Santa Ana en cuanto a problemas limítrofes, se mantuvo diálogo con el Ab. Roberto Kon Jara, manifestando que hasta el momento no hay nada definido aún pero en los próximos días se establecerá una fecha para una audiencia con la comisión y nos darán a conocer oportunamente fecha y hora para la socialización de los acuerdos a establecer, pero hasta ahora se tiene un preacuerdo de que la medición se dará 500 mts aire en el margen derecho. Informa además que la dirigencia del Progreso ya tiene definido el lugar donde se va reubicar el paradero de bus que fue sacado del lugar de construcción ya que no permitía que los trabajos que ejecuta el GAD Municipal de Portoviejo en el parque del Progreso se llevaran correctamente. Recuerda que se debe tomar más fuerza para retomar la gestión como GAD con el tema del convenio con el MAGAD para la legalización masiva de tierras en la parroquia, ya que los requerimientos para este trámite son muchos y esto ayudaría en gran parte a tener los terrenos de nuestros parroquianos sean legalizados; por lo que el presidente pide al Sr. Franklin Palomeque logre obtener una cita con el Ing. Javier Valencia para retomar este tema muy importante. El Sr. Vocal Ignacio Cedeño, manifiesta que se debe colocar un letrero visible en la parte de afuera del GAD para que todas las personas sepan cual es la página web a donde deben ingresar para tener conocimientos sobre los procesos de contratación que ejecuta el GAD. Presenta un formulario para llevar a cabo el convenio con el MAGAD sobre la legalización de tierras, ya que en compañía de la vocal Srta. Katuska Centeno conversaron con el Ing. Luis Montalvo quien le supo manifestar que el programa Sí Tierra solo pide el apoyo mínimo del GAD parroquial, ya que el municipio apoyaría con el soporte técnico; por tanto el presidente solicita al vocal Franklin Palomeque que separe una entrevista con el Ing. Javier Valencia y el Ing. Luis Montalvo para que todo el pleno asista, para el día martes 13 de enero, en el caso de que no se diera, se comunicará oportunamente. Solicita un informe económico de las festividades de la parroquia; en cuanto este tema

informe. La Srta. Vocal Katuska Centeno informa que muchos moradores le han preguntado que cuando hay operador para la máquina que se ha adquirido; el presidente le supo manifestar que hasta que no se firme el convenio no saldrá la máquina a trabajar, y recalco que dichos trámites están en proceso y bien avanzado con el Consejo Provincial de Manabí. Exterioriza además que hay que dar seguimiento al oficio que se envió al CPM de la obra prioritaria, ya que los moradores de la Tranca preguntan sobre el estado de este requerimiento ya que hasta la fecha no se observan los trabajos.

Séptimo.- Clausura. Siendo las 18H25 y tratados todos los puntos del orden del día el Ing. Carlos Jiménez Antón en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:


Ing. Carlos Jiménez Antón
PRESIDENTE


Sr. Victor Enrique Zambrano
VICEPRESIDENTE


Sr. Franklin Palomeque Chancay
PRIMER VOCAL


Sr. Ignacio Cedeño Zambrano
SEGUNDO VOCAL


Srta. Katuska Centeno Carranza
TERCER VOCAL


Ing. María García Cevallos
SECRETARIA

